

LA FIDELIDAD COMO VOCACIÓN Y SISTEMA POLÍTICO: UN COMENTARIO A UNA MEDITACIÓN DE SAN IGNACIO

FERNANDO CRUZ-CONDE Y SUÁREZ DE TANGIL
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

RESUMEN

La meditación “ El llamamiento del Rey Temporal ayuda a contemplar la vida del Rey Eternal”, con que San Ignacio comienza la segunda semana de sus Ejercicios Espirituales, refleja un sistema político fundado en la fidelidad del caballero, con profundas raíces en los pueblos germánicos. Un sistema que en tiempos de San Ignacio y de Carlos V, su más que probable modelo, había desaparecido. No obstante la fidelidad sigue jugando en el siglo XX un importante papel en la política, como se demuestra con ejemplos de políticos como D. Antonio Maura, el Conde de Vallellano, y D. Antonio Fontán; y no solo en la política sino en todas las relaciones humanas que necesitan de confianza y de fe.

SUMMARY

St. Ignatius's meditation, “The Earthly King's call helps contemplating the life of the Eternal King”, which begins the second week of his Spiritual Exercises, reflects a political system founded on the loyalty of the knight, with deep roots in the Germanic peoples. This system had disappeared in the times of St. Ignatius and Charles V, its more than likely model. Nevertheless loyalty keeps playing an important role in the twentieth century politics, as proven with examples of politicians such as D. Antonio Maura, the Earl of Vallellano, and D. Antonio Fontán ; and not only in politics but in all human relationships which are always needed of trust and faith

Cumplo, en primer lugar, un deber de gratitud hondamente sentido hacia esta ilustre institución. Las causas que motivan mi agradecimiento son diversas, no siendo la menor el nombramiento como Académico de Honor con el que distinguí a mi padre, Antonio Cruz-Conde Conde, el 3 de diciembre de 1955. Hay que añadir la fecha inolvidable de la sesión académica que se le tributó como homenaje y constituyó el último acto público al que habría de asistir; una celebración sencilla pero plena de sinceridad, avalada por el peso de la autoridad y el prestigio de esta bicentenaria Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, con la que contraigo ahora una nueva deuda

de gratitud al haberme honrado con la designación como Académico Correspondiente por Córdoba, un nombramiento que excede con mucho a los pobres méritos que pueda tener y que humildemente acepto como un reconocimiento al sacerdocio y a los sacerdotes en el ámbito del año sacerdotal convocado por el Papa Benedicto XVI.

Me siento especialmente agradecido a los Ilmos. Sres. Académicos de Número Dr. D. Joaquín Criado Costa, Dr. D. José Peña González, y D. Rafael Mir Jordano, que formularon la propuesta reglamentaria para mi nombramiento, dándome una muestra indeleble de amistad y confianza.

En la historia de la espiritualidad ocupan un lugar destacadísimo los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, y entre sus meditaciones ha tenido gran influencia, a la hora de discernir una vocación de especial consagración, la conocida con el nombre de “El llamamiento del rey temporal ayuda a contemplar la vida del rey eternal”¹. Después de la primera semana o parte de las cuatro en que se dividen los ejercicios, la segunda se abre con esta meditación. Si la primera se dedica a la consideración y contemplación de los pecados, la segunda se consagra a la vida de Cristo Nuestro Señor hasta el día de Ramos inclusive. Así dispuesta el alma para “quitar de sí todas las aficiones desordenadas”², pone delante del ejercitante a Cristo Nuestro Señor para que pueda “tomar de Él las virtudes y el amor y pasar a la Divinidad por la Santa Humanidad”³, dicho con palabras de San Juan de Ávila en una de sus pláticas a los mismos Padres de la Compañía. Podemos medir la importancia de esta meditación por el hecho de que el Beato Papa Juan XXIII rezaba todas las noches la oración de ofrenda con la que esta meditación acaba:

“Eterno Señor de todas las cosas, yo hago mi oblación, con vuestro favor y ayuda, delante vuestra infinita Bondad, y delante vuestra Madre gloriosa, y de todos los santos y santas de la corte celestial, que yo quiero y deseo y es mi determinación deliberada, sólo que sea vuestro mayor servicio y alabanza, de imitaros en pasar todas injurias y todo vituperio y toda pobreza, así actual como espiritual, queriéndome vuestra santísima Majestad elegir y recibir en tal vida y estado”⁴.

Comparando la llamada de un rey que se han de comer los gusanos con la del Rey Eterno, San Ignacio busca que el ejercitante no sea sordo a las llamadas de Dios sino que diligentemente cumpla con su voluntad, pues conocer el plan de Dios para cada uno en particular y realizarlo en la propia vida es el principal objetivo de los Ejercicios Espirituales.

Como rey temporal, el fundador de la Compañía de Jesús parece que tiene en mente a un rey medieval, cuya descripción cuadra más con San Fernando y su primo San Luis que con cualquiera de los reyes que le fueron coetáneos. Las palabras que pone en labios del rey, invitando a los suyos a acompañarlo en la empresa más noble que pudiera pensarse, nos inducen a pensar en una cruzada:

¹ Todas las citas de los Ejercicios Espirituales están tomadas de San Ignacio de Loyola Ejercicios Espirituales. Ediciones Mensajero. Bilbao 2006.

² Ibidem.

³ San Juan de Ávila, Sacerdote y Maestro de Espíritu –textos seleccionados por la M. Magdalena de la Eucaristía, C. D., para uso de la Madre Maravillas- Edibesa Madrid 2009, pag. 78

⁴ Ibidem.

“Mi voluntad es de conquistar toda la tierra de infieles; por tanto, quien quisiere venir conmigo ha de ser contento de comer como yo, y así de beber y vestir, etc.; asimismo, ha de trabajar conmigo en el día y vigilar en la noche, etc.; porque así después tenga parte conmigo en la victoria, como la ha tenido en los trabajos”⁵.

Es fácil pensar en las fracasadas cruzadas de San Luis en Egipto y posteriormente en Túnez, donde murió, o en las victoriosas campañas de San Fernando que ganaron Jaén, Córdoba y Sevilla para la cristiandad. Además el autor de los Ejercicios Espirituales habla de “un rey humano, elegido de mano de Dios nuestro Señor, a quien hacen reverencia y obedecen todos los príncipes y todos los hombres cristianos”⁶: Un rey santo con la doble legitimidad de origen y de ejercicio. Pero el dominio sobre toda la cristiandad, que de esta descripción se deduce, señala al emperador. En el ambiente cortesano y caballeresco de la casa de don Juan Velázquez y Doña María Velasco, que desde 1506 fue el suyo, Iñigo de Loyola se enamoró platónicamente de una dama que, según propia confesión, “no era de vulgar nobleza; no condesa ni duquesa, más era su estado más alto”. Todo parece indicar que se trataba de la infanta doña Catalina, hermana de Carlos V, educada en España y futura reina de Portugal. Esta cercanía afectiva a la persona del emperador pudo influir para que lo tomara como modelo, ya que se da además la circunstancia de que Carlos V defendió a la cristiandad rechazando por dos veces los ataques turcos sobre Viena, conquistando Túnez y La Goleta, y atacando Argel. Encarnó el ideal medieval de “pax inter cristianos et bellum contra paganos”, basado en la unidad espiritual de Europa que no pudo conservar al irrumpir el nacionalismo alentado por la dolorosa ruptura protestante.

¿Pensaba San Ignacio en la coronación imperial de 1530, cuando escribe que quien llama es un rey elegido de mano de Dios? El grueso de los ejercicios, que recogía sus primeras experiencias en las vías del espíritu, había sido redactado durante su estancia en la cueva de Manresa, unos siete años después de la última coronación en Bolonia. No acabó de escribirlos hasta 1541 y los corrigió al menos hasta 1547 o 48, fecha en que fueron aprobados los Ejercicios por la Santa Sede, por lo que pudo tener en mente la ceremonia con la que se manifestaba la elección de Dios.

La primera coronación fue la del emperador León I, llevada a cabo por el patriarca de Constantinopla cuando se extinguió la dinastía imperial teodosiana. Al faltar el prestigio de la dinastía se buscó reforzar la legitimidad del poder con la consagración. En Occidente, fue el reino visigodo el primero en utilizar la unción regia renovando los precedentes bíblicos citados por San Isidoro de Sevilla en su libro *De Ecclesiasticis officiis*⁷. Al extinguirse la stirpe mítica de los baltos y amalos, la unción confería un carácter sagrado a la persona del monarca que era el principal factor de su legitimidad. Cuando llegó la hora de cambiar la dinastía merovingia, a la que desde las raíces paganas de los francos, se le atribuía un carisma singularísimo e intransferible, pero cuyos vástagos habían dejado el gobierno en manos de los mayordomos de palacio, mereciendo el apelativo de holgazanes, al ocuparse sólo de cuidar su cabellera y su luenga barba, se pensó de nuevo en la unción consecratoria. A la pregunta formulada por Pipino el Breve, el Papa San Zacarías respondió diciendo que convenía que fuera rey el

⁵ Ibidem.

⁶ Ibidem.

⁷ Corpus Christianorum –Series Latina CXIII. SANCTI ISIDORI EPISCOPI HISPALENSIS DE ECCLESIASTICIS OFFICIIS –EDIDIT CHRISTOPHER M. LAWSON –TURNHOLTI 1989- Cf Pag. 106.

que de hecho gobierna y rige. San Bonifacio, lector asiduo de San Isidoro, que murió protegiéndose instintivamente la cabeza con el citado libro *De ecclesiasticis officiis*, fue el encargado de ungir al nuevo rey con el santo óleo, cual signo cuasi sacramental de la gracia que Dios le había dispensado eligiéndolo para el recto ejercicio del poder soberano. Esta primera coronación de un carolingio en Soissons el año 752 tuvo su culminación dinástica en la coronación imperial de Carlomagno.

No deja de ser curioso que, en la renovación del imperio llevada a cabo en la navidad del 800 por San León III, aunque se siguiera el rito bizantino sin unción, el pensamiento político de fondo fuera el de San Isidoro, y que la última coronación imperial, ya según el rito romano con unción, influyera en la idea que San Ignacio tenía del rey temporal. Así pues, la idea que San Ignacio tiene de un rey temporal es la propia de la doctrina política medieval, que repitió innumerables veces la celebre máxima isidoriana: “Rex eris si recte facies et si non facies non eris”. La sacralidad que confiere la unción debe de conjugarse con la legitimidad de ejercicio, que es factor constitutivo del verdadero poder real.

Pero más importante que el modelo de rey temporal que tuvo ante sí San Ignacio cuando hizo los ejercicios es, tal vez, el modelo de caballero, ya que resulta decisiva la respuesta que ha de darse a la llamada del soberano al que el autor califica como “tan liberal y tan humano”⁸. De nuevo nos encontramos con profundas raíces germánicas y una larga evolución hasta que cuaje la figura del caballero, protagonista de tantos libros de caballería a los que San Ignacio era tan aficionado.

Tácito en su libro *Germania* da cuenta del orden social de los pueblos bárbaros que, con el correr del tiempo, invadieron el imperio. Su frase “reges ex nobilitate, duces ex virtute” (“los reyes lo son por la nobleza de su nacimiento, a los duques los eligen por su valor”)⁹ se refería a las clases más altas de la escala social compuestas por algunas grandes estirpes de origen divino, como los citados merovingios entre los francos o los también mencionados baltos y amalos entre los godos, a las que se les reservaba la realeza y, junto a estas estirpes, el grupo que las fuentes latinas llamaban “magnates u optimates”, jefes de tribus que acumulaban poder y prestigio asumiendo el título de “duque”. En torno a esta clase alta se vertebraba la sociedad mediante la institución del “comitatus” o ‘*gefolgschaft*’. Los guerreros libres se vinculaban con un lazo de fidelidad personal a un determinado señor, sirviendo a sus órdenes. El tamaño de esta clientela militar, que era el séquito de cada señor, manifestaba su poder político y militar. Tácito¹⁰ refiere que, cuando asistían a una batalla, era vergonzoso e infamante para un jefe ser sobrepasado en valor por uno de los suyos e igual de infamante para el guerrero no igualar el valor de su jefe. Regresar vivo de una batalla, sobreviviendo a su caudillo, era una infamia que duraba toda la vida. Defender a su señor, ayudarlo y ofrecerle las propias hazañas para su gloria eran la principal promesa de su servicial entrega. Por su parte el jefe debía ganarse con su generosidad el afecto y la devoción de sus hombres a los que le unían vínculos reforzados por las comunes tradiciones, la crianza conjunta y, muchas veces, lazos de parentesco dentro de los pequeños grupos tribales. Esta institución, de la que Tácito da noticia en el año 98, permanece inalterable después de las

⁸ Ejercicios Espirituales. *Ibidem*.

⁹ Tacitus. 1, *Agrucika; Germania; Dialogus* / translated by M. Hutton, W. Peterson. Harvard University Press 1996. Pag. 140.

¹⁰ *Ibidem*. Cf. Pag. 150-153.

invasiones y es el cimiento de todo el sistema feudal.

La fuerza de los vínculos que creaba nos la demuestran dos ejemplos del ámbito anglosajón. En el año 757 la crónica anglo-sajona¹¹ recoge el nombramiento de Cynewulf como rey de Wessex, tras la deposición de un pariente suyo llamado Sigeberht. Un hermano de este, Cyneheard, treinta y un años después, tendió una emboscada al rey, al que pretendía desterrar. Logró matarlo y ofreció a su escolta dinero y tierras pero todos lucharon hasta la muerte corriendo la misma suerte que su señor. Poco después cambiaron las tornas al llegar el resto de la escolta real. Cyneheard les ofreció de nuevo tierras y dinero si lo aceptaban como rey y les recordó que muchos de sus familiares estaban con él. Contestaron que ningún pariente les era más querido que su señor y que nunca seguirían a su asesino, pero que estaban dispuestos a dejar ilesos a sus propios parientes. Estos tampoco aceptaron abandonar a su señor, muriendo con él. Ejemplos de absoluta lealtad al jefe y total entrega a su servicio hasta la muerte.

El poema la Batalla de Maldon que tuvo lugar en el 991, pese a ser una gran derrota de los ingleses, celebra la lealtad y el valor de unos pocos hombres del Ealdorman Byrthoth que decidieron seguir luchando junto al cadáver de su jefe aunque suponía afrontar una muerte segura. En boca de uno de ellos el poema pone estas palabras: “Aquí yace nuestro jefe muerto, un hombre heroico en el polvo. El que ahora desee escapar, lo lamentará siempre. Yo soy viejo y no me iré de aquí, pues pretendo caer al lado de mi señor, descansar en el polvo junto al hombre al que he amado tan entrañablemente”¹².

Carlomagno refuerza el vínculo de fidelidad introduciendo el juramento que no engendraba el deber sino que lo confirmaba y cuya formula se fue asimilando a la que prestaban los vasallos regios al recibir un beneficio.

Sobre el sustrato de relaciones personales de servicio a cambio de protección, o de servicio por un premio, propio del régimen de vasallaje desarrollado desde la alta edad media, la iglesia transformó al guerrero germánico en el caballero cristiano defensor del orden europeo. Impregnados del ideal religioso, los caballeros además de la fidelidad al señor y su defensa contra los enemigos tenían como misión la defensa de la cristiandad, la protección de la iglesia y la guerra contra los infieles. No es la agresión sino la defensa lo que va a caracterizar a los caballeros, dándoles en los tratados medievales el nombre de defensores. Así Don Juan Manuel, en el *Libro de los Estados*, dice: “et pues que lo queredes saber, digovos que todos los estados del mundo que se encierran en tres: al uno llaman defensores, et al otro oradores, et al otro labradores”¹³. De la misma manera se expresa Pedro III en su *Tratado de Caballería*: “Defensors son un dels estaments per que Déu volch que.s mantengués lo mon”.

El espíritu religioso elevó la concesión de la condición de caballero a un rito cuasisacramental. El rey sabio incluye en las *Partidas*¹⁴ las ceremonias de investidura de caballero que comenzaban con una vigilia de oración para rogar a Dios que lo guarde porque va a entrar en una carrera de muerte. Con limpieza de cuerpo, tras lavarse y vestirse con las mejores ropas, el escudero debe comenzar su vela, también con limpieza

¹¹ The Online Medieval & Classical Library. (<http://omacl.org/Anglo/>).

¹² Cf. *Knights* –Andrea Hopkins– Artabras- New York, 1991-Pag. 27. Traducción del autor.

¹³ El libro de los Estados – Don Juan Manuel –Edición de Ian R. Macpherson y Robert Brian Tate. Madrid 1991. Pag. 277.

¹⁴ Las siete Partidas. Nuevamente desglosadas por el licenciado Gregorio López. Madrid 1974. Segunda Partida Título XXI –Pag. 73

de alma, haciendo su confesión. Al amanecer debe comulgar y oír un sermón sobre los artículos de la fe, los mandamientos, los sacramentos y todos los asuntos concernientes a la caballería. Después, el escudero que iba a ser investido se arrodillaba ante el altar con la cabeza descubierta y se le ceñían las espuelas y la espada. Seguía el juramento, con la espada desenvainada, de defender hasta la muerte la fe, a su señor natural y a su tierra, tras lo cual el caballero que lo había armado lo besaba y le daba un pescozón para recordarle el honor que había recibido y las duras obligaciones que acababa de asumir.

San Ignacio participaba plenamente de este ideal caballeresco. Tras su conversión y entrega total a Dios en el otoño de 1521, sale de Loyola con el propósito de peregrinar a Jerusalén, dirigiéndose al monasterio de Montserrat. Allí se viste las ropas de un pobre, hace confesión general y vela sus armas durante la noche ante el altar de la Virgen, siguiendo el ritual de los que se armaban caballeros. Pero su fidelidad hasta incluso la muerte será para el Rey Eterno y Universal que es Cristo Nuestro Señor, y todas sus acciones serán ofrecidas para mayor gloria de Dios.

Volviendo a la meditación que comentamos, si el primer punto es poner ante el ejercitante un rey humano, elegido de mano de Dios, a quien reverencian y obedecen todos los príncipes y hombres cristianos; y si el segundo punto es contemplar cómo llama a conquistar toda la tierra de infieles; el tercer punto es “considerar que deben responder los buenos súbditos a rey tan liberal y tan humano; y, por consiguiente, si alguno no aceptase la petición de tal rey, cuánto sería digno de ser vituperado por todo el mundo y tenido por perverso caballero”¹⁵. Desde las raíces germánicas de la absoluta fidelidad al propio señor, el no responder a su llamada supone la mayor infamia y desgracia que puede tener un caballero, incluso mayor que la misma muerte.

En tiempos de San Ignacio, todo este orden social y político existía exclusivamente en los libros de caballería. El mundo había cambiado y el renacimiento imponía nuevos ideales, conductas y sistemas políticos. Sin embargo, a través de los siglos y a pesar de los cambios, la fidelidad, la lealtad, la observancia de la fe que uno debe a otro no ha dejado de ser un valor apreciado en la convivencia humana, con evidentes repercusiones en la vida política.

Permitidme algunos ejemplos del siglo XX sacados de las memorias inéditas del Conde de Vallengano.

Estamos en el año 1919. Nunca olvidaré en todos sus menores detalles la entrevista y el hondo contenido, que entonces no hice sino vislumbrar, pero que se me alcanzó después, tantas veces, para explicar tantos silencios tantas omisiones, al parecer, de Maura sacrificándolo todo al bien de España. Se ha llegado al pacto con los conservadores; como consecuencia del mismo, cuando todos los amigos mauristas esperaban contarme como Diputado Ministerial por Palencia en compensación justa de la anterior derrota, se dispone desde arriba que yo ceda mi puesto al que en el argot político de la época se le llama “el gran cacique palentino”. Naturalmente esto me decían de la provincia, pero aquí conociendo mi motor nadie se atrevió a notificármelo oficialmente, por temor de la explosión que produjera. Eran las famosas elecciones que se llamaron “del papelito” por los que sacaba del bolsillo del pantalón D. Juan de la Cierva a la sazón ministro nominal de Hacienda y efectivo de Gobernación en que el nominal lo era sólo Goicoechea, como por azar el nombre del candidato que era el que indeciblemente prevalecía.

¹⁵ Ejercicios Espirituales. *Ibidem*.

Tuvo que sufrir en su harta bondadosa paciencia D. Antonio Goicoechea, mi primer desahogo, y acometida durísima de fondo y forma, que aún deploro, a pesar de lo justo y fundado de mis razonamientos, y para no colmar mi indignación, me mandó enalzada ante la Cierva. Oyóme éste a pesar de mi menor confianza y por su edad mayor respeto, con la misma claridad idénticos argumentos y, con más costumbre que Goicoechea, trató de calmarme ofreciéndome fórmulas de compensación para salir en cualquier otro sitio; pero a buena parte iba, le contesté que no se trataba de mi puesto, ni de ser ó no diputado, que para eso lo habría sido cómodamente desde el año 1913 cuando me lo ofreció Dato, que de lo que se trataba era de no ser un contribuyente más al fracaso ideológico y de conducta del maurismo, uniéndome con los que habíamos estado combatiendo más de cinco años, que yo no me prestaba a esa gran estafa nacional, ni defraudaba en su fe a las masas, que eran imposibles alianzas y conubios, que presentaría mi candidatura contra viento y marea, con o sin autorización del Gobierno y que se yo cuantas lindezas por el estilo. Incapaz de convencerme, remitió el pleito en alzada al propio D. Antonio a quien advirtió delante de mí por teléfono de mi actitud, y tan rápido como fui de Gobernación a Hacienda me encaminé de Hacienda a la Presidencia del Consejo de Ministros. Eran muy cerca de las tres de la tarde. Recibiome D. Antonio inmediatamente en uno de los salones que dan a la calle de Alcalá Galiano, alhajado entre otros muebles con una sillería grande dorada y de damasco rojo, que no se borrará de mi memoria.

- Vengo a ver si es posible D. Antonio” -le dije no más entrar- que sea usted mismo el que tenga que darme la Consigna de mi desahucio político por la provincia de Palencia. No se trata de un desahucio en el que usted vaya a quedar en la calle, sino del cumplimiento de un pacto. Es precisamente lo último lo que a mí me interesa y usted debe agradecer aún más que haya una voz clara y juvenil que se lo dijera, y no lo primero ya que sin pacto con gusto cedería mi puesto por Palencia y yo y mis amigos apoyaríamos y sacaríamos a cualquiera que usted designase. Así es D. Antonio que le ruego no emplee los mismos argumentos que no me han convencido de Goicoechea y Cierva.

- ¿Qué le han dicho a usted éstos? Han tratado de justificar el pacto, sin comprender que el dilema es clarísimo, o los conservadores idóneos eran dignos o indignos de convivencia política, si lo primero, no hemos debido hacer años de campaña contra ellos; si lo segundo, aún nos considerará más indignos el país a nosotros uniéndonos ante una finalidad meramente electoral para mantenerse en el poder y gobernar.

- ¿Y es así como piensa toda la juventud? La juventud, la madurez, la ancianidad, el partido entero y aún esa “masa neutra”, a la que usted ha llamado tantas veces, afiliada al mismo ó aún sin afiliarse, pero que ya no acudirá nunca decepcionada, y nada menos que por usted, que era su ídolo. Nada menos que por usted, D. Antonio.

Notaba yo como D. Antonio a pesar de lo avanzado de la hora, me había hecho sentar en el sofá; como mis primeras palabras le habían impresionado y se encontraba, por primera vez delante de mí, abatido y sin su habitual arrogancia.

- Dígame pues como argumentan y discurren todos ellos.

No quería yo más para abogar, sino con arrebatadora elocuencia, si con el mayor fuego y pasión, que sintiendo sobre todo en carne viva, mi propia tragedia, la decepción espiritual y el fracaso sentimental y psicológico de la juventud, ante la rectificación que la conducta de D. Antonio, entrañaba.

A medida que yo hablaba más y más, veía a D. Antonio como si quisiera hacerlo, o él ocultara algo y no pudiera.

Avanzaba yo mis fuertes argumentaciones y firmes premisas; y ante mis férreos silogismos D. Antonio se hallaba entre impaciente, paciente, bondadoso, convencido, caído, nervioso, abnegado, más siempre condescendiente, hasta que en mis acometidas ya colmé, por lo visto, su paciencia y entonces se desbordó, y levantándose exclamó:

- Pero usted cree que no veo yo todo esto que usted me dice; usted cree que yo soy tonto, que no veo las cosas, que no veo que esto es una silla dorada forrada en damasco rojo (y levantándose cogió con violencia entre sus manos la silla por el respaldo). Lo que me pasa, y esa es mi tristeza, porque si aún los que me quieren como usted, cómo podrá verlo el resto, ni yo decirlo, es que soy un prisionero de cien mil hilillos sutiles que confluyen sobre mí y me aprietan y me estrujan y me obligan a sacrificarme por la supervivencia de una institución, que si desapareciera algún día sería el del comienzo de la ruina de España.

¡Qué extrañas inflexiones las de su voz, qué patetismo el de sus palabras al acercarse con su impecable vestimenta negra, con los brazos caídos, cerca del balcón, y mordiendo su labio y con aire de melancólica desesperación! ¡En qué forma imborrablemente taquigráfica quedaron para siempre resonando en mis oídos e impresionada en mi retina su imagen tan noblemente apuesta; y en aquellos momentos de íntima expansión, tan dolorosamente transfigurada! ¡En cuántas ocasiones me habría de acordar después de ellas; y en cuántas más no serían la clave de tantos misterios, de tantos silencios de D. Antonio, a la cual todo lo sacrificaría!

¿Qué pasó por mí? No lo sé, sí solo que, acercándome a él, cogíle por los antebrazos familiarmente respetuoso diciéndole:

- Perdone usted D. Antonio mi brío y no se preocupe usted más por lo que a mí personalmente se refiere ya que ni deseo, ni quiero nada, y no influya esto en la amarga melancolía en que su confesión me deja.

Fue él entonces, el que dio rienda suelta a sus justificaciones y cuando lo hubo hecho magníficamente me dice:

- ¿Y ahora me negará el ser diputado por Madrid, que es tanto como serio por España entera?

- Haré lo que usted mande, pero sin ilusión, sin entusiasmo.

- Eso es lo que no quiero; para mí hay una cualidad en usted del mayor valor: su lealtad, su franqueza, su sinceridad, su verdad siempre y sobre todo su fe en mí, que no quiero perder.

Y poniendo sus manos sobre mis hombros y mirándome de hito en hito, añadió:

- Dígame usted que no ha perdido su fe en mí, que soy más digno que nunca de que en mí se tenga por el sacrificio inmenso que hago, se lo aseguro.

Eran muy pasadas las tres de tarde. Había que acabar la ya larga entrevista; más D. Antonio no me dejó salir sin tener hasta el máximo las seguridades de que mi melancólica desilusión pasaría más pronto que la suya, y era natural, yo era más joven; y allá, en el Palacio de la Presidencia del Consejo de Ministros, quedó despidiéndome afectuosa y paternalmente desde el quicio de la puerta la noble silueta de aquel grande hombre, que sacrificaba por la institución monárquica y por España todo su orgullo, su fama, su propia historia bien consciente de cuánto habría de reprochársele, y sin que pudiera acallar a todos públicamente expresando el porqué lo hacía.

Las citadas memorias relatan también los días difíciles y amargos, para quien era monárquico, de la caída de un trono multiseccular. Vallengano junto con el Conde de Gamazo fueron los únicos políticos que el 15 de abril de 1931 acudieron al Palacio de Oriente para despedir a la reina Victoria Eugenia. La breve despedida, un recuerdo indeleble de un momento tan aciago y trascendental, se cuenta así:

Al divisarme y darme a besar su mano me dijo:

- Ya sabía yo que usted no había de faltar en estos momentos porque usted es de los pocos leales que lucharon en los momentos oportunos cuando aún era tiempo y hasta el final, como solo saben hacerlo los verdaderos caballeros, ya se lo diré a Alfonso -y haciendo un rapidísimo cambio-, qué noche he pasado Vallengano no tiene usted idea.

En el diario ABC del pasado día 15 de enero del presente año, con motivo de la muerte de don Antonio Fontán, Marqués de Guadalcanal, se destacaba en su semblanza que “convencido de que (citando palabras suyas) *España es un Reino o es un barullo*, fue durante toda su vida un ejemplo de lealtad a la Corona”.

En un artículo de José Luis Cebrián Boné se decía que su “lealtad a la Corona le llevó a protagonizar gestiones de mediación de indudable repercusión histórica” y se recogían unas palabras de Guillermo Luca de Tena insistiendo en la misma cualidad: “Si tuviera que definir a este español admirable por tantas cosas, yo diría esto: Antonio Fontán o la lealtad”. También Esperanza Aguirre en su artículo subrayaba que “su compromiso en la búsqueda de lo mejor para España está en la base de su constante lealtad a la Corona”.

Vivimos una época de infidelidades. A nivel político se habla mucho de lealtad institucional, pero es insuficiente *—res non verba*, como advertían los clásicos-, porque se dejan a un lado las personas que las encarnan y dan vida. En el plano personal no se cumplen ni las promesas hechas delante de Dios. La palabra empeñada pierde importancia incluso cuando está escrita y firmada. La fidelidad no es un valor que coteje al alza y, sin embargo, la vida no se entiende sin que depositemos nuestra fe, nuestra confianza en otras personas. Tener fe en una persona, creer en ella, confiar, serle fiel es un acto humano que no se opone a la libertad ni a la dignidad de la persona.

Ya en las relaciones humanas no es contrario a nuestra propia dignidad creer lo que otras personas nos dicen sobre ellas mismas y sobre sus intenciones, y prestar confianza a sus promesas, como, por ejemplo cuando un hombre y una mujer se casan (CEC 154).

La fe no sólo rige las relaciones afectivas y amorosas sino también las relaciones económicas para las que, como hoy bien sabemos, son tan necesarios los créditos, estando, además, estas relaciones bajo el imperio del principio de la buena fe. Tampoco escapan del ámbito de la fe nuestros conocimientos científicos.

Como señala el Papa Benedicto XVI en su catequesis

a quien objeta que la fe es una necesidad, porque hace creer en algo que no entra en la experiencia de los sentidos, santo Tomás da una respuesta muy articulada, y recuerda que se trata de una duda inconsistente, porque la inteligencia humana es limitada y no puede conocerlo todo. Sólo en el caso de que pudiéramos conocer perfectamente todas las cosas visibles e

invisibles, entonces sería una auténtica necesidad aceptar verdades por pura fe. Por lo demás, es imposible vivir- observa santo Tomás- sin fiarse de la experiencia de los demás, donde el conocimiento personal no llega.

Si en el normal transcurso de nuestra vida necesariamente ponemos nuestra fe, en mayor o menor grado, en alguien, no podrá dejar de existir la fidelidad, aunque tengamos, a veces, la triste experiencia de la traición y de la mentira.

La Sagrada Escritura, con especial profusión en los Salmos y en las cartas de San Pablo, llama fiel a Dios y ensalza su fidelidad. En sentido bíblico, la verdad es la fidelidad de Dios en mantener la propia palabra. Esta verdad manifiesta la misericordia de Dios y sostiene todas nuestras fidelidades. Una confianza absoluta, total, sólo podemos ponerla en Dios, porque “si somos infieles, Él permanece fiel, pues no puede negarse a sí mismo” (2 Tim 2, 13). Consiguientemente, el Evangelio elogia a quien es fiel. En la parábola de los talentos el Señor dice: “¡Bien, siervo bueno y fiel!; en lo poco has sido fiel, al frente de lo mucho te pondré; entra en el gozo de tu señor” (Mat25, 21).

Tampoco faltará, por tanto, la fidelidad como vocación en todos los estados de vida cristiana. Como San Francisco de Borja, ante la llamada del Rey Eterno, siempre habrá quien proclame la sinrazón de anteponer al servicio de Dios el acatamiento a los señores que se han de comer los gusanos; porque, en buena lógica, la razón y la fe establecen que “hay que obedecer a Dios antes que a los hombres.” (Act. 5, 29).

Mas como también al César habrá que dar lo que le corresponde, en este ejercicio de fidelidad a los mortales, agradezco de corazón el inmerecido honor, que acepto con toda humildad, al ser nombrado Académico Correspondiente por Córdoba de esta Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes que hoy me acoge y ya ha cumplido, para gloria de nuestra ciudad, doscientos años de ilustrada existencia.